Andalucía y América

Francisco Morales Padrón

Fray Bartolomé de las Casas nos cita los motivos que llevaron a Colón en 1491 hasta Palos de la Frontera. Pudieran servir estas razones para explicar el por qué de la participación andaluza en el Descubrimiento de América. Ellos, según el dominico (Lib. I. Cap. XXXIV), fueron:

— Porque había expertos marinos («buenos y cursados hombres de la mar»).
— Porque allí tenía amigos («tenía dellos algunos cognocidos y amigos»).
— Por su amistad con los frailes («cognoscimiento y devoción... conversación y ayuda»).
— Por la obligación que sobre Palos pesaba de auxilar a la Corona con dos barcos.

Colón pudo hacerse con estos conocimientos y amigos en su primera visita de 1485. Y es admisible que aun antes estuviera enterado el genovés de la calidad marinera de los hombres del Tinto-Odiel, del poderío de la nobleza andaluza, y de las vinculaciones de la Orden franciscana con la tarea misional ultramarina. El ligur conocía el significado de la nobleza andaluza, cuyo apoyo va a solicitar para su empresa; y es conjeturable también que poseyese notica sobre las idóneas condiciones de la región, cuyos marineros eran dueños de experiencias y medios para enfrentarse al Atlántico. Aparte de lo que significaría el apoyo de la Orden Franciscana, defensora de una *mística de los descubrimientos* (salir de las clausuras, llevar la fe de Cristo fuera, descubrimiento de la naturaleza). Parte de estas circunstancias y todas quizá pensaron en el ánimo e intenciones del futuro Almirante de la Mar Oceana, al decidir encaminarse hacia el Condado de Niebla, primero en 1485, luego, un tanto frustrado, en 1491.

Desde nuestra perspectiva actual nosotros percibimos diversas razones que respaldan el papel de Andalucía en el proceso descubridor. Hay razones *geográficas,* hay razones *históricas,* hay razones *científicas* y se dan razones *políticas.* Andalucía figura muy comprometidamente en el proceso descubridor que abre Colón porque ella viene, hace años, participando en un conjunto de exploraciones atlánticas. Y éste es un motivo histórico que ampliaremos más adelante. E interviene, en primer lugar, por su singular enclave geográfico. La vocación atlántica de las tierras andaluzas entre el Guadiana y el Guadalquivir es indudable. A Andalucía le sucede algo similar a lo que le acontece a Portugal. Este se ofrece como un rectángulo de 540 km. por 200, que con sus 89.000 km² ocupa las tres cuartas partes de la fachada atlántica peninsular. Su decidida orientación oceánica la individualiza. Portugal aparece como un anfiteatro adosado a la meseta castellana y vuelto hacia el Atlántico. De ese anfiteatro, el Algarve se muestra como una plataforma proyectada a Africa, América y Asia.

El Algarve es una continuación de Andalucía o viceversa. Andalucía se presenta como una plataforma abierta al Mediterráneo y al Atlántico. Dentro de ella, la Andalucía Occidental o Atlántica, se vuelca hacia el océano al tiempo que mantiene unas fáciles comunicaciones con el interior. Esta Andalucía, hay que tenerlo muy en cuen-

Centro Virtual Cervantes

ta, ha sido incorporada al mundo cristiano en el siglo XIII, en tanto que la otra, la Oriental, se está acabando de dominar a finales del XV. La primera, la Andalucía Occidental, con decidido destino oceánico y marinero, es la que va a participar —la que está ya participando— en los grandes descubrimientos.

Dentro de su geografía conviven nobles (muy enfrentados) y pueblo, estando ausente un sector burgués, tal como existía en Portugal; grupo protagonista en los descubrimientos. Vinos, aceite y cereales constituían los fundamentos de su agricultura. La pesca y la sal jugaban papel en la alimentación y en el comercio costero. La industria estaba poco desarrollada, y el artesanado despliega su actividad en manufacturas de consumo. Había que importar armas, telas rica, especias, etc. La agricultura, pues, era la base de la economía —y seguirá siendo—, en tanto que la pesca practicada al mismo tiempo que la agricultura por los hombres del litoral, era el motor que había abierto las vías marítimas del Atlántico. Era una situación similar a la de Portugal; pero al igual que hemos subrayado las diferencias de tiempo histórico entre dos Andalucías, cabe también señalar el existente entre el Algarve y la Andalucía Occidental. Aquél había jugado su papel en las exploraciones desde el siglo XV, aunque el destino marítimo de Portugal se apunta ya en el XIV, con Alfonso IV (1325-1357). Es entonces cuando en la Andalucía Occidental se están viviendo los años de don Pedro el Justiciero. La Andalucía Occidental acentúa su actuación en las navegaciones a finales del siglo XV, en el momento en que el Estado decide imponer su autoridad frente a la nobleza levantisca, consolidar la unidad nacional frente a los moros, y asegurar la pureza de la fe católica frente a los judíos. La Andalucía Occidental había sido adelantada por su región hermana —y por todo Portugal— en la tarea descubridora. Y lo había sido porque los marinos lusitanos, desde los orígenes, habían tomado cierta delantera y porque Castilla se encontró envuelta en luchas intestinas hasta el reinado de los RRCC. Por eso Portugal inaugura la etapa de los Grandes Descubrimientos en primera posición.

Las costas del Atlántico andaluz y portugués gozan de una situación excepcionalmente favorable, ya que por delante de sus puertos discurren las corrientes que empujaban a los barcos hacia Poniente y Guinea. Los marinos lusitanos y cántabros habían realizado incursiones predecesoras. Por su parte los marinos andaluces estaban habituados a navegar hacia el Mediterráneo, hacia el norte europeo y hacia Guinea. Las experiencias y ciencia de unos y otros se verá reforzada por la de los italianos que se instalan en las costas atlánticas de Portugal y Andalucía. A finales del siglo XV sólo Castilla y Portugal poseerán las estructuras capitalistas capaces de asumir la organización de las grandes exploraciones descubridoras y la subsiguiente explotación. Ese momento, habíamos dicho, venía precedido por una actividad que podemos considerar como el respaldo histórico que avala el papel andaluz en el Descubrimiento. Porque la navegación en el Atlántico para los marinos andaluces no era nada nuevo en 1492. Antes de esta fecha, los marinos del litoral andaluz habían viajado a los Archipiélagos Atlánticos y hacia Guinea. Se ignora la profundidad sureña de sus andanzas, pero no se yerra si fijamos el hito de Senegambia. Colón hará uso de toda esa herencia, que aplicará a una navegación tranversal.

Basándose en un cronista canario, Abreu Galindo, se mencionan viajes andaluces en el siglo XIII, pero la crítica histórica retrasa tal fecha al considerar apócrifas las expediciones citadas. Tiene más base el viaje de 1393 contado por la *Crónica* de Enrique III. Según ella, gentes de Sevilla y del Norte armaron navíos en el Guadalquivir y cargados de caballos, pasaron a las Canarias. El jefe de la expedición era Gonzalo Martel, cuyo segundo hijo, Hernán Peraza, casará con Inés de las Casas y será señor de las Canarias. Los expedicionarios parece que capturaron a los «reyes» y algunos

BOLETÍN AEPE Nº 28. Francisco MORALES PADRÓN. Andalucía y América
Centro Virtual Cervantes

moradores de Lanzarote. ¿Se regularizan las expediciones andaluzas a las Islas Canarias tras este viaje? Si nos dejamos llevar por el testimonio de Ortiz de Zúñiga hemos de contestar que sí. El analista refiere «que era muy frecuente por estos tiempos la navegación desde Sevilla y los puertos de Andalucía a las Islas Afortunadas».

Lo cierto es que este viaje andaluz de 1393 dará lugar al comienzo de la conquista canaria. Porque, enterado de él, el embajador de Francia ante la corte castellana, Roberto de Braquemont, pidió la conquista de las Afortunadas para su sobrino Jean Bethencourt. Al año se estaba pregonando en Sevilla que nadie se atreviese a navegar hacia Canarias sin orden o licencia de Bethencourt. Los marinos andaluces, sin duda, prosiguieron navegando a Canarias, cuyas islas orientales conquista el normando a principios del XV. Falto de medios, tiene que recurrir a los puertos andaluces, donde se encuentra navíos, tripulaciones y gente de guerra. Finalmente, será una expedición andaluza la que en 1418 recoja a Maciot de Bethencourt —dejado por Jean en las islas— y lo traslade a Sanlúcar y Sevilla, donde, autorizado por su tío Jean, vende los derechos de éste a las Canarias, al Conde de Niebla, señor de Sanlúcar. Sobre las Islas Canarias se dejan sentir expediciones y derechos andaluces.

Los barcos andaluces debieron de seguir yendo a Canarias, en las que cargan esclavos, cueros y sebos. Los contactos sin duda son periódicos. La Corona ha aceptado pasivamente una soberanía sobre las Islas —vasallaje de Jean de Bethencourt— y, como tal, concede a Alfonso de las Casas (1426) la conquista de las islas libres. Se da una duplicidad de señoríos:

A) El señorío del Conde de Niebla, al que representa Maciot de Bethencourt en Lanzarote, Fuerteventura y, quizá, Hierro.
B) El de Alfonso de las Casas, sobre las islas no anexionadas.

En el año de 1430 concluye la duplicidad de señoríos al vender el Conde de Niebla sus derechos a Guillén de las Casas (hijo de Alfonso). Pero la situación se complica, porque Maciot no acepta y se resiste a esta cesión. Prisionero de Guillén, es liberado por el Infante don Enrique, quien lo lleva a Portugal. Maciot pacta con Guillén, quien le cede Lanzarote, isla que Maciot cede al Infante don Enrique, el cual mantiene por dos años la soberanía lusitana en Lanzarote, hasta que los pobladores castellanos lo expulsan...

Las comunicaciones Andalucía-Canarias eran normales en estos años según se deduce del testimonio de Ortiz de Zúñiga. Se explican estas relaciones por el señorío andaluz que sobre ellas pesa, por su conquista, por la necesidad de defenderse de los portugueses y por la urgencia de avituallarlas.

Guillén de las Casas, señor de Canarias, permutó su señorío con otro noble sevillano, Fernán Pereza, quien intensifica la anexión de las Canarias. La hija de éste, Inés Pereza, casada con Diego García de Herrera, será la que traspase el dominio de las islas no sometidas a los Reyes Católicos (1477). Con éstos, la política atlántica cambia por completo. Los nuevos soberanos reivindican sus derechos al Océano y aprovechan para ello la guerra peninsular desatada en 1475. Veamos lo que acontece en el próximo lustro (1475-80).

Hernando del Pulgar narra el hallazgo de la «Mina de oro» por un barco que llega a ella empujado por una tormenta y retorna a Andalucía con la noticia. Esta *mina* es como una pre-América, porque la fama de ella corrió de tal modo «que todos trabajaban por ir a aquella tierra». Todos querían ir para trocar oro por baratijas y conchas tomadas en Canarias y que en Sevilla llegaron a alcanzar el precio de 20 reales de plata. Es posible que este hecho narrado por Pulgar hubiera tenido lugar. Bien por él, o bien por la política proteccionista que los Reyes Católicos prestan a las navega-

Centro Virtual Cervantes

ciones rumbo a Guinea, lo cierto es que se desata una oleada de viajes. Los Reyes han reivindicado en 1475 la anexión de Guinea. Para ello, la Reina se dirige a los nobles, vasallos y autoridades, en Carta en la cual alude a los viejos derechos a los que su hermano Enrique había renunciado. La Reina quiere remediar el abandono interior, hacer la guerra a Portugal, aplicar el quinto a lo que se traiga de Guinea, designar un receptor para su percepción y prohibir que se navege sin permiso estatal. Las intenciones, o la orden, no se vieron bien, pues los marinos andaluces estaban acostumbrados a navegar libremente. Al año (1476) se legisla que en cada barco navegue un escribano para dar fe de los incidentes y de los rescates. Y así prosiguen otras medidas encaminadas a reivindicar la prioridad castellana, establecer un control de las expediciones particulares, imponer la percepción del quinto, proteger a los mercaderes y navegantes frente a las exacciones de portugueses y nobles andaluces, y, por ello mismo, imponer el sistema de convoyes en las navegaciones sureñas.

Para algunos tratadistas la política que los Reyes Católicos intentan implantar en relación con Guinea es, en líneas generales, lo que más tarde se hará con la Casa de la Contratación. Las infracciones debieron persistir ahora y después de 1480, cuando se firma el Tratado de Alcazovas con Portugal. Una prueba de ella la tenemos en la documentación del Registro General del Sello de Simancas.

Los marinos andaluces intervienen en navegaciones, destacando los de Palos, comó se percibe en la dirección de los documentos y en los castigos. En el año de 1476 hay noticias de varias expediciones a Guinea ilegales y clandestinas. Vecinos de Palos y Puerto de Santa María viajan por su cuenta en dos carabelas y traen 120 esclavos azanagues. Otras tres carabelas paleñas van a Guinea y apresan al rey de aquella región, que, por imposición de la Corona, es devuelto. No así sus acompañantes, vendidos como esclavos. Algunos estudiosos consideran que no hubo dos expediciones, sino sólo una. Pero lo interesante es comprobar esta insistencia de viajes andaluces hacia el sur, tal como lo fue el de Carlos de Valera, hijo del cronista Mosen Enrique de Valera, que da fe de tal expedición. Es la primera vez que los Reyes Católicos mandan a Guinea oficialmente una expedición después de la declaración de guerra a Portugal. El cronista Alonso de Palencia interviene en la organización de la empresa, luchando contra la oposición de la nobleza andaluza. Indicamos esta intervención porque el personaje jugará similar papel, junto con el asistente de Sevilla, Diego de Merlo, en la organización de la conquista de Gran Canaria dentro de pocos años.

La Corona desea apartar a la nobleza andaluza de estas actividades ultramarinas. Por eso adquieren en 1477 los derechos a las islas de Gran Canaria, Tenerife y la Palma, que, entre 1478 y 1496, son anexionadas desde Andalucía (Sevilla, Sanlúcar, Puerto de Santa María). El proceso explorador ha degenerado ya en un proceso conquistador. Desde Andalucía se lleva a cabo la dominación de las islas mencionadas. Otras han sido domeñadas por Bethencourt y nobles andaluces. Andalucía y Castilla ensayan en Canarias, en pequeña escala, lo que van a proyectar inmediatamente en el Nuevo Mundo. Para Andalucía, pues, no era nada nuevo el hecho americano. Pienso que este rápido examen de su actividad en el Atlántico en el siglo XV lo demuestra. Esta actividad, sin embargo, ha finiquitado con la anexión de Canarias, porque desde 1480 los Reyes Católicos, por el acuerdo mencionado, se han limitado a estas islas y Santa Cruz de Mar Pequeña. La ruta cuestionada al sur, rumbo a Guinea y la India Gangética, se ha dejado en manos de Portugal. El ámbito de la marina andaluza se ha limitado a lo que Chaunu llama el Mediterráneo atlántico, prolongación un tanto todavía, del Mediterráneo. Lo que Chaunu llama «el Atlántico de Sevilla» sigue ignoto. En él está la ruta de poniente, que es la que llega a ofrecer Colón y es la que los portugueses (y algunos andaluces con ellos: Pero Vázquez de la Frontera) han ensaya-

Centro Virtual Cervantes

do hasta abandonarla, dándola por infructuosa e inclinándose por la del sur de Africa. La historia pudo reducirse a esto, y a un más tardío hallazgo de América, quizá de modo casual. Pero hete aquí que Colón entra en Andalucía con un proyecto cuya plataforma de proyección está en el Algarve Andaluz y en las Canarias, punto de partida hacia Poniente. Un escenario dominado náuticamente por la marina andaluza.

Hemos contestado a *por qué* Andalucía interviene en la gesta descubridora, y estamos ya dando respuesta al *cuándo* y *cómo*. Pero antes digamos algo sobre razones científicas y políticas que explican el papel andaluz.

Científicamente contaba Andalucía en cualquier empresa descubridora por toda la tradición exploradora de la que hemos estado haciendo mención. Hombres expertos, conocedores del Atlántico como aquel Pero Vázquez que había llegado hasta el Mar de los Sargazos con el Infante; y, con los hombres, los barcos convenientes. Ya que Andalucía usaba la *carabela,* el barco arquetipo. Barco de origen árabe —carabo— que Portugal adapta y usa desde el siglo XIII y al que caracteriza su aparejo latino, su carencia de castillo en proa, la finura de sus gálibos, la facilidad para barloventear, aproximarse a la costa, ensenar o subir corrientes fluviales. Pese a que los reyes portugueses habían decretado veto a su venta o construcción con destino al extranjero, los marinos andaluces, necesitados de un barco idóneo que les permita llegar y regresar de Mar Pequeña y Guinea, copian a ojo las carabelas lusitanas. Y nace en el Condado de Niebla y litoral andaluz la «carabela andaluz», llamada así desde 1478, aunque también se le denomina de armada porque se le usaba en acciones bélicas tras añadirle una pequeña cubierta a modo de castillo conocida por *tilla.* Este barco de casco angosto, esta carabela tillada, con aparejo cuadrado y latino que le permite ceñirse al viento es el que acompaña a Colón y es el que vemos en el mapa de Juan de la Cosa. Dos de ellas debía de facilitar Palos, al año, al Estado, por ciertos servicios, y he aquí una razón política más que explica el papel de Andalucía en la empresa colombina. Pero esta obligación no pesó sobre Colón, pese a lo que diga Las Casas. Por otro lado, no olvidemos que los Reyes no poseían ningún puerto en la costa. Ellos quieren que sea en Sevilla donde se organice la expedición, pero optaron por dejar en libertad de acción a Colón, quien llegó a Palos de la Frontera el 23 de junio de 1492. Al día siguiente los Reyes Católicos compraban la mitad del pueblo ¿Coincidencia? Cádiz, habilitado para la expulsión de los judíos, no podría usarse. Colón eligió Palos de la Frontera, que con Moguer y Huelva integraba un complejo que pronto sería sustituido por el complejo Lagos-Sagres, desbancado por Lisboa-Tajo, como Chaunu muy bien señala. ¿Cuándo toma parte Andalucía en la empresa colombina? Andalucía está contribuyendo ya, como hemos dicho, con todas sus exploraciones del XV y con la anexión de las Canarias. Pero también como decíamos, toda esta actividad andaluza pudo limitarse a una Historia que concluía en Canarias. La presencia de Colón, portador de un plan, nada original por cierto, iba a marcar nuevos derroteros y hacer trascendente la tarea de los marinos andaluces.

Cuando Colón arriba al Condado de Niebla apresurado por una necesidad familiar, el estado español desplegaba la postrera fase de una campaña bélica. De este modo todo el contexto visto anteriormente se une con una nueva etapa que pudiéramos denominar *Colón en Andalucía.* El *cuándo* de la intervención andaluza cobra una mayor luminosidad. No es preciso referir la historia que desde la Rábida-Palos (primera estancia) en 1485, Córdoba y conocimiento de Beatriz Enrique de Arana, Marchena y Sevilla, Murcia, el Puerto de Santa María y el duque de Medinaceli, vuelta a la Rábida y definitiva recalada por Santa Fe a firmar las Capitulaciones, nos conduce por tercera vez, junio de 1492, a Palos de la Frontera. A lo largo de esta Historia discurre el *cuándo* Andalucía va entrando a tomar parte en el plan colombino.

Centro Virtual Cervantes

¿Cómo? Nuestra temática se va complicando. Responder al *cómo* y al subsiguiente paso, es decir, a las consecuencias que acarrean esta participación, no es fácil tarea. Quedan puntos por investigar y algunos no están suficientemente aclarados. Sabemos más de *cómo* se da la colaboración andaluza que del *impacto* que aquí y allá ocasionó tal participación. Digamos lo que sepamos y dejemos pendiente lo que constituye aún incógnitas totales o parciales.

La presencia andaluza en el *Descubrimiento,* ese fenómeno que concluye en el instante en que se tiene conciencia de que se está ante un Nuevo Mundo, en que se sabe que se ha llegado a un desconocido continente, ese breve período histórico, ofrece dos momentos: antes de 1492 y después de esa fecha, hasta 1503. El *cómo* participa Andalucía en la *empresa colombina* pudiéramos personificarla en:

A) El respaldo continuo de la orden franciscana a través de Fray Antonio de Marchena y Fray Juan Pérea.
B) El apoyo de las familias Pinzón y Niño, tras las cuales estaban los hombres de la región.
C) La contribución en barcos, aprestos, vituallas y dineros de la zona del Tinto-Odiel.
D) La posterior prolongación del quehacer descubridor de los llamados *Viajes Andaluces,* que acaban de perfilar la silueta de un continente que alcanza su expresión en el primer mapa de América dibujado, precisamente, en el Puerto de Santa María.

En la relación Colón-franciscanos rabideños se impone tener presente lo que Rumeu ha señalado: la erección en 1472 de la Nunciatura de Guinea, encargada de la rectoría espiritual y actividad misionera en el litoral africano e Islas Atlánticas. Arrumbando viejos privilegios concedidos a la Orden de Cristo, Sixto IV entregaba la acción misionera a los frailes andaluces, activos ya en Canarias. Aunque hay cambios posteriores, las tierras ultramarinas citadas quedaron englobadas en una vicaría cuyo vicario residía en Sanlúcar de Barrąmeda. Cabe preguntarse si Colón fue a la Rábida buscando el amparo de una Orden cuya labor misional se extendía por tierras y mares que entraban dentro de los intereses del ligur, porque éste sabía que en la latitud de las Canarias radicaba el punto ideal para zarpar hacia el Oeste. En tal caso, Colón no va a La Rábida por casualidad, camino de la morada de sus parientes, los Muliart.

El apoyo de los franciscanos lo reconoce el mismo Colón, en especial cuando se refiere a los frailes *constantes,* uno de los cuales, según Juan Manzano, es Antonio de Marchena astrólogo y guardián del convento rabideño en 1485. El otro fraile *constante* sería fray Diego de Deza. En cuanto a Fray Juan Pérez, el compañero de Marchena en las entrevistas con Colón ya en la visita de 1491, había sido contador de la Reina siendo joven, y a él le correspondió marchar a Santa Fe y hacer ante los Reyes la defensa del plan colombino. Defensa decisiva y decisoria. Los frailes rabideños oyeron, quizá, de labios de Colón, los argumentos básicos de su plan (en «poridad», dice el cronista). Ellos lo defendieron tenazmente y ellos auparon a los vecinos de Palos —a Pinzón— para que prestasen su colaboración.

Y los hombres de Palos, atraídos por la aventura y las ganancias imaginarias más que reales, respaldaron de lleno la empresa tras algunos titubeos. Para ellos Colón era un extranjero, sin historia, carente de favor y crédito «para ir a fazer aquel viaje» según confiesa un testigo. En cambio los Pinzón contaban con «mejor aparejo», amigos, parientes y solvencia. Y decimos *los Pinzón,* en plural, porque fueron tres los que se unieron al marino-comerciante genovés: Vicente, Martín y Francisco. El padre Marchena y el viejo Pero Vázquez de la Frontera parece que influyeron mucho en el

Centro Virtual Cervantes

ánimo de Martín Alonso Pinzón, cabeza de un clan familiar, hombre rico, honrado, sabio y hábil en el arte de la mar. Mucha gente de la comarca del Tinto-Odiel se alistó por el prestigio moral de los Pinzón. También tres hombres de una familia moguereña, la de los Niños, constituyeron una importante ayuda para Colón. Juan, Peralonso y Francisco Niño integraban el triunvirato de un clan que, social y económicamente, estaba a la altura de los Pinzón y que se mostró siempre leal al ligur en los *Pleitos* desatados más tarde por el Fiscal de la Corona. Otros miembros de la familia Niño acompañaron a Colón en sus posteriores exploraciones. Vinculados a ellos estaban los Quintero de Moguer, uno de los cuales facilitó a regañadientes la carabela *Pinta,* y otro —Juan— acompañó al Almirante en sus cuatro navegaciones (lo mismo que Pedro de Terreros). Pinzones y Niños, dos apellidos detrás de los cuales se sitúan los de Cuéllar, Medina, Clavijo, Franco, Martínez, Plaza, Ruiz, Torres, Jerez, Izquierdo, Caro, Bermúdez, Chocero, Leal, Salcedo, Rascón, Arcos, Medel, Cuadrado, Tejero, Morales... De ellos, 21 quedaron en América y nunca más volvieron a Andalucía. También quedó un barco, la nao *Santa María,* de fabricación norteña, encallada por negligencia de su maestre.

Los otros dos barcos, dos carabelas andaluzas, cuyos capitanes serían Martín Alonso y Vicente Yáñez, pertenecían a la familia de naves que en años anteriores había ido a Guinea. Tal vez ellas mismas lo fueron. La carabela *Niña (Santa Clara)* había sido construida en la ribera moguereña; la *Pinta* pertenecía al paleño Cristóbal Quintero. Ambas fueron costeadas por la villa de Palos en virtud del castigo que pesaba sobre ella. El centenar de hombres, en su mayoría andaluces, que embarcan en las tres naves, son los adelantados de la infinidad de barcos y marinos que salen disparados desde Andalucía hacia el Nuevo Mundo, a partir del tercer viaje colombino. Andalucía sigue prestando su colaboración —puertos, barcos, hombres, vituallas, animales, simientes, instrumentos de colonización— en las tres restantes expediciones colombinas, que de nada sirven al Almirante de la Mar Oceana para arreglar su concepción geográfica. Se empeña en aminorar su gesta, identificando lo hallado con Asia (?). En tanto que coetáneamente (1499-1503) algunos de los que han sido sus compañeros, más otros, zarpan de los puertos andaluces para agrandar la geografía americana y aportar la idea de que se está ante un nuevo continente. Los *Viajes Andaluces,* así los llamamos frente a la inexacta denominación de «Viajes Menores», y así los llama Louis-André Vigneras en su *The Discovery of the South America and the Andalusian Voyages,* son múltiples exploraciones, pero de las que sólo se estudian una media docena. Realizan sus singladuras entre 1499 y 1503 aprovechando una permisión real en la que se exige respetar lo reservado a Portugal y lo hallado por Colón. Los pocos barcos que integran cada viaje van llenos de marinos andaluces, que zarpan de puertos andaluces, logrando algunos de ellos ciertas ganancias a base de perlas y palo-brasil. La financiación se hace mediante capital privado, asociaciones o compañías de hermandad en las que intervienen hombres vinculados a la mar (Pero Alonso Niño y hermanos, Vicente Yáñez Pinzón y sobrinos, diego de Lepe, Rodrigo de Bastidas, el comendador Vélez de Mendoza, etc.), e individuos totalmente ajenos al menester náutico (los bizcocheros y trianeros hermanos Guerra, el trapero o vendedor de telas Alonso de Córdoba, el cómitre encargado del puente de Triana, Luis Rodríguez de la Mesquita, que con su esposa regaló la pila bautismal de Santa Ana, etc.). A estas expediciones les cupo recorrer la costa de Suramérica entre el Río San Francisco, en Brasil, y Panamá.

A partir de 1500-1503 las concepciones geográficas impuestas por Colón van siendo arrumbadas. Las Indias, se sabe, son un *Nuevo Mundo,* una geografía distinta de la asiática. El Estado presta más atención a lo que acontece en el Nuevo Mundo. Consi-

Centro Virtual Cervantes

dera que no basta con organizar y controlar las expediciones mediante un delegado —Rodríguez de Fonseca— y unas capitulaciones. Hay que establecer un organismo, porque los asuntos se multiplican y la categoría de los problemas así lo exige. Pronto, dentro del Consejo de Castilla (y hasta 1523-4) funcionará una especie de consejillo que entiende de los problemas indianos. Pero lo que ahora preocupa es la regulación de esas primeras relaciones, mezcla de descubrimientos y rescates.

Hay también que señalar un puerto único. Palos, Sevilla, Sanlúcar y Cádiz se han venido usando para el apresto de armadas y recalada de los barcos. Mas se impone un solo puerto, en el que se fundará el organismo.

Sevilla es elegida como capital de las nuevas tierras; y la Casa de la Contratación, creada en 1503, poseerá funciones que le permitan dirigir la empresa descubridora-colonizadora. Se escoge Sevilla, capital de un reino cargado de protagonismo histórico pretérito, por:

— Ser puerto interior de fácil defensa y comunicación por el Guadalquivir.
— Contar con un entorno rico en ganadería y agricultura.
— Ser dueña de una positiva artesanía.
— Albergar las Atarazanas.
— Poseer una reconocida organización mercantil y bancaria.
— Ser la sede de Almirantazgo y de la Universidad de Mareantes.

Con ellega a Europa es su imagen. Una imagen que Colón ofrece en su *Diario* y en su *Carta* anunciadora del hecho.

Para fijalas dificultades que ofrecerá la navegación fluvial a los barcos de mayor tonelaje.

La Casa nace con unos cometidos que diversas Ordenanzas le van especificando y perfeccionando. Reúne funciones mercantiles, políticas, científicas y judiciales. Controla la organización de las armadas; la exportación y la importación; vigila y selecciona la emigración, forma pilotos y cuida del padrón real o de mapa de lo descubierto; y hace de albacea en los bienes de los que mueren en ultramar.

Para Sevilla y su reino el hecho en sí señala el nacimiento de una nueva época. La ciudad —urbanismo, demografía, mentalidad, etc.— se transforma por influjo de lo que la Casa de la Contratación atrae. Los campos se adaptan y se modifican sus cultivos, siguiendo las demandas americanas. Un nuevo y desconocido ritmo se adueña de la ciudad y su tierra, inserta sin remedio en la mutación que afecta a Europa. En 1503 la ciudad y el reino de Sevilla (Andalucía) no saben aún qué transformaciones les aguardan.

Estamos aludiendo ya al último punto: el impacto de Andalucía en América y de América en Andalucía.

Lo primero que del Nuevo Mundo llega a Europa es su imagen. Una imagen que Colón ofrece en su *Diario* y en su *Carta* anunciadora del hecho.

Para fijar esa imagen, Colón recurre a conceptos y geografías conocidas. A través de valores europeos ofrece la imagen del Nuevo Mundo. Andalucía no está ausente en esos sus asideros europeos. Andalucía (Córdoba, Sevilla, el Guadalquivir) es punto de referencia para no perderse en el nuevo medio o para lograr dar una comprensiva imagen. El Almirante nos dirá que... «en el día hace calor y las noches temperadas como en mayo en España en el Andalucía» ... El 16 de septiembre anota que «era el tiempo como por abril en el Andalucía». Navegaba por entre el Mar de los Sargazos. Al día siguiente consigna que el mar estaba muy apacible... «Como en el río de Sevilla». Y el 17 de octubre, ya en Cuba, anota que navega «veyendo tanta verdura en

Centro Virtual Cervantes

tanto grado como en el mes de mayo en el Andalucía». La primavera andaluza y el cauce del Guadalquivir le llegan, a través del Océano, de modo reconfortante.

Será un sevillano, el médico Alvarez Chanca, compañero en el segundo viaje, quien continúa esta pintura de la naturaleza americana. Chanca, desde la Española, escribe una carta al Cabildo de su ciudad en la que exalta la flora de América por su variedad y diferencias con la del Viejo Mundo. Muestra, en cambio, menos interés por la fauna; no así por los indígenas, a los que enjuicia desde la superioridad cultural de su formación universitaria. Aunque Chanca considera bestiales las casas de los indios, y bestial su régimen alimenticio, y primitivos sus instrumentos de piedra y despreciables sus tatuajes y caras imberbes, no llega a cuestionar su naturaleza como seres humanos. Bueno hubiera sido contar con el texto que, según León Pinelo, escribió el fundador de la Universidad Hispalense, Rodrigo Fernández de Santaella con el título de «De ignotis arborum atque animalia apud Indio speciebus, et de moribus indorum». Parece que Santaella consideraba errónea la pertinaz actitud colombina de identificar con Asia lo hallado.

Tampoco lo creía Pedro Martín de Anglería. Y menos Juan de la Cosa, que en 1500 trazaba en el Puerto de Santa María el primer mapa de América donde consta su individualidad, por así decirlo. En Andalucía ha comenzado a surgir esa noción de que no es Asia lo hallado, por obra de unos marinos e intelectuales que, en un acarreo de noticias, van completando el escenario colombino, que, finalmente, La Cosa plasma.

La aceptación oficial de esta nueva realidad queda reconocida con la creación de la Casa de Contratación, un año después que el Colegio de Santa María de Jesús, origen de la Universidad Literaria Hispalense. En el ánimo de un andaluz, el mundo americano que llega bajo estas formas y también bajo la forma de esclavos indios —y él poseerá uno— es posible que comience a incubarse unas interrogantes cuyos planteamientos van a desatar una enconada polémica en torno a los derechos de España en América. Este sevillano, llamado Bartolomé de Las Casas, embarca en 1502 con otros tantos compatriotas. Ellos van a teñir de andalucismo al Nuevo Mundo.

La armada segunda de Colón (1493), según Las Casas, llevó gente de las familias más linajudas de Sevilla, pues asienta que «fueron muchos caballeros, mayormente de Sevilla». Entre ellos recordemos a Francisco de Peñalosa, tío de Las Casas, a Juan de Esquivel, a Juan Ponce de León, a Alvarez Chanca... Un andaluz, Elio Antonio de Nebrija (un hijo suyo llega a Santa Marta en 1525), está apresando el idioma en la primera gramática de la leguna española, cuando sus coterráneos transportan al Nuevo Mundo un español cuyo sistema fonético, morfológico y sintáctico, así como su léxico, es el de Andalucía.

De aquí que —y sin olvidar el decisivo aporte de otras regiones— cuando hoy se arriba a cualquier parte de la América hispana no sólo se tiene la impresión de estar en «otra España», sino, más concretamente, de estar en «otra Andalucía». Fue un caso sorprendente de irradiación, vía Sevilla, y que Camoens expresó con aquellos dos versos:

> «los dos extremos de la esfera terrestre
> dependen de Sevilla y de Lisboa».

Por lo que llevamos expuesto hasta el momento, es fácil deducir que la tarea colonizadora hispana del siglo XVI, clave por lo que representa de formación y sedimentación, ofrece un fuerte matiz andalucista. Los primeros problemas de la colonización americana tuvieron soluciones andaluzas a causa del predominio de los hombres naturales de la región. Cuando, junto a ellos y después, arribaron otros grupos pertre-

Centro Virtual Cervantes

chados de distintos ingredientes, éstos se vieron obligados a adaptarse a la nueva situación, dejando de lado parte de su bagaje y asumiendo lo que ya había cristalizado en América. La primacía de los modos extremeños y andaluces es fácil de entender si tenemos en cuenta, primero, la preponderancia del elemento andaluz y extremeño en la corriente emigratoria y, segundo, la facilidad que existió para tomar en los puertos andaluces todos aquellos recursos de la cultura material (animales, plantas, semillas, instrumentos) que la colonización exigía.

Fueron, pues, razones geográficas, entre otras, las que hacen de los puertos andaluces focos vitales en la expansión descubridora y, más tarde, en todo el régimen comercial de la Carrera de indias. Surgideros idóneos, con inmejorables condiciones, frente a los cuales pasaban corrientes coadyuvantes de la navegación. Fueron razones estratégicas, entre otras, las que decidieron la elección de esos recaladeros dotados de espléndidas cualidades de resguardo (a veces por ser interiores, como el caso de Sevilla) y de excelentes comunicaciones con el interior. Finalmente, fueron razones económicas,entre otras, las que situaron a esos fondeaderos (Sevilla y Cádiz, sobre todo) en primer plano. Porque de nada servían el enclave y la seguridad y sus buenas conexiones si no se contaba con unos campos ricos (granos, vino, aceite), una experiencia y actividad bancaria-financiera y comercial y unos sectores de artesanos y mercaderes capaces de atender las múltiples exigencias y necesidades que la expansión y la explotación de desconocidas tierras iban a plantear. La Andalucía Occidental era dueña de eso, y fue por lo que sobre ella, y en todos los aspectos de su vida, repercutió el hecho americano.

La población acusó una dinámica de crecimiento urbano sorprendente (Sevilla) y de éxodo o emigración extraordinaria. La población urbana se hizo más heterogénea al incrustarse en el cuerpo social grupos venidos de otras partes de España (burgaleses, v. g.) y del extranjero (genoveses, florentinos, pisanos, franceses, flamencos, etc.). Hubo, sin duda, transformaciones sociales a causa de las riquezas y hasta mutaciones de mentalidad por acercamientos e interrelaciones de grupos sociales distintos, derivados de la práctica comercial. En el campo económico, pese a la orfandad en que estamos de estudios al respecto, al igual que en el caso anterior, se atisban cambios si ciertamente se expandieron los cultivos del olivo y de la vid, si creció la actividad industrial y si se intensificó la actividad bancaria-financiera. Todo dicho con reservas y quedando pendiente la explicación de por qué no aumentaron y, en cambio, fracasaron casi siempre los bancos, y por qué no se modernizó la tecnología industrial. La huella e interrelaciones en la política, en la religión y en la cultura fue también evidente, aunque sigamos desconociendo muchas cosas.

Lo primero que hace el europeo hispano en América —aparte de escudriñar y tratar de comprender la nueva naturaleza con retina, mentalidad y supuestos del Viejo Mundo— es intentar no perderse en esa novísima geografía. Para lograrlo la bautiza con topónimos familiares, trasuntos de la patria grande o chica dejada atrás. Es así como el mapa de España, y de Andalucía, en nuestro caso, se traslada al Nuevo Mundo. Se lellama *Nuevo Mundo,* no *Nueva Europa.* Y sobre esa general novedad geográfica, se va clavando la particular de España. *(Nueva España,* porque ésta —España— ya existe, se la concibe, se la admite y se la siente por el español de entonces.) Y, antes, la de Andalucía. *Nueva Andalucía* con Castilla del Oro son las primeras gobernaciones alzadas en las tierras continentales de América (1508). Un topónimo que se repetirá más de una vez en otras zonas. También nacerá una *Nueva Granada* para una gran demarcación, *Nueva Sevilla* y *Nueva Cádiz* para ciudades costeras caribeñas y *Nueva Triana* para un barrio de Lima, a los que se unirán *Granada, Málaga, Córdoba, Jaén, Almonte, Alhambra, Almadén, Loja, Linares, Baeza, Chiclana...* Córdoba y Granada serán las denomi-

BOLETÍN AEPE Nº 28. Francisco MORALES PADRÓN. Andalucía y América

Centro Virtual Cervantes

naciones más repetidas, en tanto que Huelva es la gran ausente, porque entonces no era una ciudad de relieve. Más importante lo eran Santa Fe y Puerto Real, cuyos trazados servirán de modelo al naciente urbanismo americano.

Se bautiza echando manos del santoral y de la geografía patria. Y a ésta se recurrirá también —es inevitable en el esfuerzo de trasmitir sensaciones y obtener una comprensión— cuando al escribir se hagan descripciones y establezcan comparaciones, como vimos en las anotaciones del Diario Colombino.

El Inca Garcilaso de la Vega escribirá que no se conquistó a América con mazapanes ni roscas de Utrera y que en la Florida había un río mayor que el Guadalquivir por Sevilla. Y un obispo de Puerto Rico del siglo XVII degustará en San Juan «rosquillas como en Sevilla»; y un gobernador de la misma isla confesaba haber escrito tal cantidad de cartas al rey que con ellas «se podría enladrillar el mar desde el pie de la torre del Oro en el río de Sevilla hasta esta bahía de San Juan».

El trasplante de topónimos fue obra de individuos que pretendían elevar en América réplicas de sus pueblos y ciudades. Réplicas o centros urbanos desde los que se irradió e implantó una cultura, una manera de ser, un modo de entender la vida. De aquella teoría de emigrantes, portadora de tales supuestos, conocemos y reconocemos (o admiramos) a una élite que destacó en el heroismo, en la política o en la santidad y la cultura. Con ser importante la labor de esa minoría, no menos lo es la de la masa formada por artesanos, campesinos, criados, marineros, soldados y mujeres que cargaron y llevaron el andalucismo que se sembraría en América. Gracias a las investigaciones de Peter Boyd Bowman, hoy estamos más enterados del aporte regional español a la colonización americana. Hoy sabemos que en todo el siglo XVI priman los andaluces. Las persuasivas cifras que nos da el citado autor nos dicen que en la etapa antillana (1492-1519), de los 5.481 emigrantes legalmente idos, 2.172 eran andaluces (40 %). En el período que va de 1520 a 1539, testigo de conquistas desconcertantes y fundamentales, nos encontramos con 4.247 andaluces entre los 13.262 personas registradas (32 %). También en los veinte años que corren de 1540 a 1559, proceden de Andalucía 3.269 emigrantes de los 9.044 embarcados (46,1 %). Finalmente, de 1560 a 1579, parten hacia el Nuevo Mundo unos 17.587 españoles, de los cuales 6.547 son andaluces (37,2 %). Lógicamente, por motivos de fácil entendimiento, Sevilla-Triana se sitúan en un primer puesto en esta contribución. Y no se especule que tal vez muchos de los embarcados en Sevilla no eran *naturales* de ella o de Andalucía, sino originarios de otras regiones llegados para gestionar la licencia de embarque y, por lo mismo, radicados un tiempo en la ciudad del Betis. Boyd Bowman ha tenido en cuenta esto, y ha eliminado a todo aquél que le pareció de dudosa naturaleza andaluza. Además, aunque sólo la mitad de los que se dicen vecinos hubiesen nacido en Sevilla-Triana, resulta que la supremacía persiste. Andalucía facilita el 58 % de la emigración femenina en el lapso 1520-39; el 50,40 % en la etapa 1540-59 y el 55,4 en los años finales, de 1560 a 1579. Nos referimos al aporte superior femenino y no al también superior de mercaderes, hombres de la mar, criados y religiosos, etc., porque somos conscientes del trascendental significado de la mujer como instrumento transmisor de cultura. Los hombres de la mar, por patentes motivos, son igualmente en su mayoría andaluces; aun en Cajamarca, tierra adentro, de los once marineros que se contabilizan, siete proceden de Sevilla y Huelva.

Las gentes que emigran hacen gala de un fuerte sentido regionalista; van juntos, se sitúan agrupados, llaman a sus deudos y amigos desde América (recordemos las cartas dadas a conocer por Enrique Otte). De 1492 a 1560 han ido al Nuevo Mundo unos 16.235 andaluces, sin contar los que pasaron ilegalmente y aquéllos cuyos registros se han perdido. Tal cifra representa el 35,5 % del total. El destino ha sido espe-

Centro Virtual Cervantes

cialmente las Antillas (1492-1519), México (1520-39) y Perú (1540-59), aunque la mitad de los que se dirigieron a México en estos años eran andaluces. En sus motivaciones ha primado la aventura y la novedad hasta 1540; a partir de entonces se acentúa la presencia de mercaderes o factores de comercio. Si continuásemos investigando en los registros de pasajeros del Archivo de Indias (y es algo que debemos realizar hasta completarlo) nos hallaríamos con que la comparecencia andaluza no se ha esfumado. Provincias andaluzas actuales, algo alejadas del fenómeno americano, como Jaén y Málaga, remiten en el siglo XVII sangre emigrante hacia América y Filipinas. Especialmente son religiosos, criados, funcionarios, jerarquías eclesiásticas y algún comerciante, procedentes, sobre todo, de Málaga, Antequera, Jaén, Baeza, Ubeda y Porcuna. La representación malagueña se limita casi a dos poblaciones; en tanto que en el caso jienense figura lo más notable de su urbanismo.

No hay que pensar que una vez pasada la bullente, nerviosa y deslumbrante etapa del siglo XVI, la corriente emigratoria andaluza disminuyó. Hay que investigarlo. Por ahora sólo unas ligeras calas y la intuición nos llevan a sostener que las crisis del Seiscientos bien pudieron empujar a los españoles, en general, y andaluces, en particular, a abandonar sus hogares rumbo a las Indias. Personajes tan significados como Góngora y Murillo pretendieron emigrar, tal como ya lo habían hecho Juan de la Cueva, Mateo Alemán o Gutierre de Cetina.

Por obvias razones el estudio del tráfico comercial es lo más socorrido en las investigaciones de Historia económica andaluza en su vertiente americana. Mucho se ha escrito; mucho y bueno se está diciendo; y mucho se continuará investigando. No iremos ahora nosotros a insistir sobre el monopolio, el régimen de la Carrera de Indias, las irregularidades o contrabando, la presencia y actividad de los extranjeros, la rivalidad Cádiz-Sevilla-Canarias, el destino de las riquezas americanas, etc. Pero sí vamos a citar, para que no quede olvidada, la prestación andaluza de los primeros tiempos. Prestación financiera y aporte de todos aquellos elementos de la ganadería y de la agricultura que vivos, en esquejes o en semillas llenaron las bodegas de los barcos pioneros. Decisivos fueron los caballos andaluces en la conquista. El milagro del grano de trigo llevado y cuidado por un negro, a México; la aventura de la rama de olivo prendida en el Perú y la poesía de la rosa brotada en todas partes nos exime de repasar lo que Puente y Olea analizó hace años y que tal vez mereciera una ampliación y moderna puesta al día.

Luego está la otra cara de la moneda; cara bastante ignorada: el impacto de la economía americana en Andalucía. Desde Hamilton a Chaunu corren riadas de estudios e interpretaciones. Que la vida se encareció es un hecho; lo dicen los documentos y personajes como Morgado o el Inca Garcilaso, que se asombra del precio que tienen las mercancías en Sevilla. Que los mercaderes e «indianos» prefirieron invertir sus ganancias en juros y en la adquisición de bienes inmuebles y tierras, también parece ser un hecho, y múltiples son los ejemplos, aunque ahora sólo recordemos a aquel Juan de Soto Noguera, citado por María Jesús Sanz, que compra una hacienda a la que denomina el *Cuzco Nuevo.* Y es que, una vez que han retornado, les domina la nostalgia por el mundo americano, cuya geografía reimplantan en la vieja patria con un gesto de amor y de gratitud. Lo mismo que actualmente hacen los que regresan y bautizan a sus negocios con nombres americanos. Que no sabemos exactamente a dónde fueron la plata y oro americano, es también cosa sabida; pero parte de ella sirvió para enaltecer y enriquecer el arte, como lo proclaman centenares de piezas de orfebrería con punzones americanos. La plata de Potosí y de las minas mexicanas se enterró gloriosamente en obras como la custodia de Juan de Arfe. Se nos ocurre que sería muy positivo persistir en el examen de los fondos de Protocolos, donde

BOLETÍN AEPE Nº 28. Francisco MORALES PADRÓN. Andalucía y América
Centro Virtual Cervantes

los contratos, inventarios, testamentos, autorizaciones, etc. brindan un mundo más rico y más vivo que el de la documentación oficial, en la que frecuentemente sólo se nos dice cómo debieron ser las cosas, pero no cómo las cosas ocurrieron.

De los que marcharon al Nuevo Mundo unos volvieron a gozar de sus ganancias; otros no retornaron jamás. Aquéllos fueron los menos. Muchos quedaron allí, sacrificados en aras de la acción heroica del guerrear o del oscuro quehacer de colonizar y evangelizar. Andaluces del hacer heroico fueron Juan de Esquivel, Rodrigo de Bastidas, Jerónimo de Aguilar, Díaz de Solís, Francisco Hernández de Córdoba, Cristóbal de Olid, Pedro de Mendoza, Gonzalo Jiménez de Quesada, Sebastián de Belalcázar, Jorge Robledo, Juan Torres de Vera y Aragón, adelantado del Río de la Plata, que proyectó fundar una *Nueva Estepa.* Detrás de ellos, puros conquistadores y colonizadores, llegaron los mercaderes, los burócratas, los gobernantes. Arribaron detrás en la acción, no en el tiempo, como aquel Diego Caballero al que se refiere Juan de Castellanos (Elegía XIII. Canto 1), contador de la Española, contratante y mercader de muchas cancas en Cubagua, caballero Veinticuatro en Sevilla, pintado por Pedro de Campaña en cuadro existente en la catedral hispalense. Otro caballero Veinticuatro de Sevilla, Pedro Suárez de Castilla, solicitó en 1509 licencia real para poblar Puerto Rico. No se le concedió porque desde agosto del mismo año habían sido otorgados derechos a Ponce de León con el deber de llevar 30 vecinos de Sevilla. Más de un caballero Veinticuatro andaluz tuvo que ver con América; más de un Asistente de Sevilla amplió su ocupación polítia en América, cuyos ayuntamientos tomaron como modelo el ritual del hispalense. Conocidos son los casos de los asistentes Conde de Villar y Marqués de Montesclaros, convertidos en virreyes del Perú (1583-9 y 1606-16), donde el último construyó la Alameda de los Descalzos, inspirándose en la Alameda de Hércules sevillana. No eran andaluces estos políticos, pero llevaron el modelo andaluz. Como lo debieron de transportar otros nacidos en la región. No creo que se pueda hablar del «poder andaluz» en América, aunque sí cabe averiguar —y es una intuición que abrigamos— qué sentido de cuerpo hubo en la gente formada en determinados centros como el Colegio de Santa María de Jesús (1502), célula de la Universidad hispalense, o el Real Colegio de Cirugía de Cádiz (1750). De ambos salieron miembros suyos para ocupar cargos en Indias. Tampoco sabemos qué fue de ese proyecto de Colegio de Nobles Americanos a fundar en Granada y cuya documentación está en el Archivo de Indias.

En los cuadros políticos de la metrópoli y de América sobresalieron una serie de andaluces estudiados y sin estudiar. El sevillano Francisco de Pinelo está en los orígenes de la Casa de la Contratación; el jienense (Ubeda) Francisco de los Cobos figura en la política americana de Carlos I.

En América, virreyes, presidentes, gobernadores, oidores, corregidores, alcaldes, jerarquías eclesiásticas, etc. tuvieron naturaleza andaluza. Desde don Pedro Moya de Contreras, cordobés, arzobispo-virrey de la Nueva España y Presidente del Consejo de Indias, a la familia malagueña de los Gálvez (José, Matías y Bernardo) quedan representados ampliamente los andaluces. De virreyes ejercieron Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar (sevillano, virrey de Nueva España: 1612); Payo Enríquez de Ribera (sevillano, virrey de Nueva España: 1673-8); José María Vizarrón (gaditano del Puerto de Santa María, arzobispo-virrey en Nueva España: 1730); Agustín Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas (malagueño de Ronda, virrey de Nueva España: 1755); Pedro Messía de la Cerda, marqués de la Vega de Armijo (cordobés, virrey en el Nuevo Reino: 1761); Antonio María Bucarelli (sevillano, virrey en Nueva España: 1771); Pedro Antonio de Cevallos (gaditano, virrey en el Río de la Pla-

Centro Virtual Cervantes

ta: 1776); Antonio Caballero y Góngora, cordobés de Priego, virrey en el Nuevo Reino: 1777)... Así hasta llegar a las Cortes de Cádiz.

Observamos la presencia de varios arzobispo-virreyes. La corona, como en los inicios del siglo XVI, vuelve a poner su confianza en los hombres de la Iglesia para el buen gobierno. Pero fue mayor la vinculación de la Iglesia a la cultura. Más que a la política. Por lo cual ambas temáticas, la religiosa y la cultural, se confunden. Los clérigos y los religiosos están embarcando abundantemente desde el siglo XVI, y son múltiples las figuras señeras por sus cargos o por su santidad que cabría destacar. Mencionemos a sólo dos. Mencionemos al cordobés, de Montilla, San Francisco Solano, estudiante en el franciscano y sevillano convento de Loreto y apóstol de Suramérica, y a Alfonso Bárcena, jesuita coterráneo del anterior, apóstol del Perú.

La dependencia primigenia de las diócesis americanas del arzobispo hispalense no parece haber dejado huella documental en los archivos locales. Pero, como decíamos, la Iglesia más que una organización era una actividad, y ésta trascendía a todo: al arte, a la historiografía, a la enseñanza.

La imprenta y el comercio de libros, con cuna en Sevilla, cuentan con las obras de Joaquín Hazañas, José Torres Revello e Irving A. Leonard, entre otros. Sevilla irradia la imprenta y el libro, por lo que a su presencia en América se refiere. Fue una imprenta sevillana la primera transportada al Nuevo Mundo (1539) y en los tórculos hispalenses se imprimen bastantes de las primeras obras sobre América. Un amplio capítulo de la Historiografía americana es obra de autores andaluces, que se llamaron Alvarez Chanca, Bartolomé de Las Casas, Juan Ginés de Sepúlveda (Pozoblanco), Hernando Colón (Córdoba), Alvar Núñez Cabeza de Vaca (Jerez?), Francisco Ximénez (Ecija), Francisco de Xeres (Sevilla), Gonzalo Jiménez de Quesada (Granada), Juan de Castellanoa (Alanis, Sevilla), Fray Tomás de Mercado (Sevilla), Diego Aguilar y Córdoba, Diego de Hojeda (Sevilla), Pedro Cieza de León (Llerena, Sevilla), Fernando de Montesinos (Osuna), Bernabé Cobos (Lopera, Jaén), Alonso de Góngora Marmolejo (Carmona), Alvaro Alonso Barba (Lepe), Fray Antonio Caulín (Bujalance), Diego de Alvear (Montilla), Antonio de Ulloa (Sevilla), José Celestino Mutis (Cádiz), Nicolás Antonio (Sevilla)... Esta pléyade de escritores constituyen pilares básicos en el edificio de la historiografía americana. No es el momento de apuntar sus obras y el valor y significado de las mismas. Queda la empresa encomendada a quien se atreva a redactar una historia de la historiografía andaluza, que dentro del capítulo americanista tendrá también que analizar a nuestros abuelos, a los americanistas del siglo XIX, que se llamaron José María Asensión y Toledo (Sevilla), Emilio Castelar y Ripoll (Cádiz), J. Jiménez Placer (Cádiz), Antonio María Fabié y Escudero (Sevilla), Angel Altolaguirre y Duvale (Sevilla), Vicente Llorens y Asensio (Sevilla), Pedro Torres Lanza (Jimena, Jaén), Francisco de las Barras de Aragón (Sevilla), Cristóbal Bermúdez Plata (Sevilla), Germán Latorre (Cádiz)... A estos estudiosos les atrajo el Descubrimiento, Colón, Balboa, Alvarado, Las Casas, los fondos del Archivo de Indias, la antropología y los viajes de los naturalistas. El cuarto Centenario del Descubrimiento debió de influir en sus predilecciones; sus trabajos persisten en su vigencia en múltiples casos, y en conjunto merecen una edición crítica o un estudio historiográfico, juntamente con los demás americanistas españoles del siglo XIX, en atención al próximo Centenario.

Notables maestros nos han subrayado lo que el arte hispano-americano debe al andaluz. En los albores de la colonización se remiten ladrillos, azulejos, cerámica, fuentes bautismales y maestros canteros. La arquitectura civil de muchas zonas americanas tiene parientes en Cádiz, Puerto de Santa María y Canarias. Los conventos e iglesias fortificadas de México rememoran el sevillano cenobio de San Isidoro del Campo y a la catedral de Almería; las posas o capillas abiertas ofrecen concomitan-

BOLETÍN AEPE Nº 28. Francisco MORALES PADRÓN. Andalucía y América
Centro Virtual Cervantes

cias con la capilla del Pópulo de Baeza, el Humilladero sevillano de la Cruz del Campo y la iglesia de la Universidad de Mareantes, en la margen trianera; la mezquita de Córdoba está presente en la Capilla Real de Cholula; el mudéjar de Tunja es un trasunto de La Rábida y del citado convento de San Isidoro del Campo; por último, las catedrales de México, Puebla, Guadalajara, Lima, Cuzco, y La Habana se vinculan a las sedes de Sevilla y Jaén. Rodrigo de Bastidas, sevillano Obispo de Puerto Rico, quizo alzar en 1540 una catedral gótica inspirada en la de Sevilla, impidiéndoselo la pobreza de medios. En 1554 el arzobispo neohispano Alonso de Montúfar remitía a la corte un proyecto de catedral indicando que «la traza que se ha elegido de mayor parecer es la de Sevilla». Hubo que renunciar a la grandiosidad del templo hispalense a causa de las condiciones del suelo mexicano, aunque las influencias del modelo son notables como lo son en las demás catedrales las fórmulas jienenses (planta rectangular, testeros planos, dos torres a los pies, y cubierta a la misma altura). Los tratadistas nos han ido señalando las inspiraciones americanas a base de los modelos andaluces que aportan la planta de iglesia de cajón, la tipología de los soportes, las cubiertas... Los fustes de las catedrales de México y los pilares de la de Lima y Cuzco evocan a los de Sevilla y Granada; las bóvedas acasetonadas de México semejan a las de la Casa Lonja, actualmente Archivo de Indias; los artesonados mudéjares de Tunja, Bogotá, Cartagena, Quito y La Plata están teorizados por el marchenero Diego López de Arenas en su *Compendio de la carpintería de lo blanco* (Sevilla, 1633). En la pintura y escultura se acusan igualmente los vínculos e influencias gracias a las importaciones de objetos de arte y a la emigración de una serie de artistas, como Alonso Vázquez (México), Pedro de Vargas (Perú), Pedro Laborio (Colombia), Gaspar de la Cueva (Potosí) y Martín Andújar (Habana). Vázquez introduce el postrer manierismo; Vargas ayuda a Bitti en la decoración pictórica del templo de la Compañía de Lima; Laborio renueva en América las esencias de la escultura andaluza; Cueva aporta una labor de corte montañesino. Y Sebastián de Arteaga trasladará a México el zurbaranismo. Amén de los artistas, embarcaban las obras. Obras que habían sido solicitadas a los talleres metropolitanos de Vázquez el Viejo, Martínez Montañés, Diego López Bueno o Francisco de Ocampo, los cuales labraron retablos para Lima, Tunja, Panamá y Comayagua, obras que eran llevadas por los gobernantes, jerarquías eclesiásticas o simples emigrantes, como aquel Gabriel Murillo, hijo del famoso pintor, ido al Nuevo Reino. Retablos, imágenes y cuadros embarcan en los puertos andaluces para atender la demanda de los templos y conventos ultramarinos. Con ellos marchan fórmulas, motivos, advocaciones típicamente andaluzas: las Vírgenes sedentes, las Inmaculadas, las Vírgenes erguidas de Roque de Balduque, los apostolados de Zurbarán. El barroco americano en pintura y escultura gira en torno a Zurbarán y Martínez Montañés, de tal modo que la escultura centroamericana del siglo XVII es un capítulo de la imaginería sevillana. Más, mucho más, se nos ha aclarado por reconocidos especialistas españoles. Menos escudriñado nos parece que está el impacto americano en el arte andaluz y hasta la misma presencia de piezas artísticas en iglesias y templos de la región. Tanto para aumentar lo que sabemos sobre la proyección del arte andaluz en América, como para alumbrar más noticias sobre el arte americano en Andalucía, hay que retornar a Protocolos. Los inventarios de casas y los testamentos señalan el cosmopolitismo, por ejemplo, de Sevilla y la perpetua presencia americana y filipina. Algo parecido tiene que acontecer en otras provincias; y nada digamos del Cádiz decimonónico importando muebles de las Antillas. En templos, conventos y casas andaluzas existen representaciones de la Virgen de Guadalupe (hacia América marchó la Virgen de la Antigua) que, desde la primera mitad del XVIII, se hace familiar al pueblo. Menos encontramos a Santa Rosa de Lima, Cristos de Michoacán o Vírgenes de Co-

Centro Virtual Cervantes

pacabana. En el Museo de Antequera figura una colección de cuadros firmados por el mexicano Juan Correa que representan escenas de la vida de la Virgen. Famosas son las cruces de carey que algunas hermandades exhiben en sus pasos titulares (Silencio y Cristo de las Penas de San Vicente), de origen americano. Mucha de la orfebrería está labrada con plata de Perú y México. Con plata de Huancavelica se hicieron los candelabros que posee la Hermandad Sacramental de Utrera; en Cartagena figura un lote de objetos hechos con plata de Querétaro; plata mexicana se usó también para construir los famosos «Vizarrones» de la catedral hispalense, para el retablo de la Iglesia mayor priores del Puerto de Santa María, hecho (1687) por el maestro platero José Medina.

Concluimos este denso e incompleto análisis fijándonos en el instrumento cultural por excelencia: la lengua. Hoy ya se admite que las variantes del español, en el sur y oeste de España, tuvieron en América más importancia que las formas del centro y del norte. El andalucismo del español americano fue ya señalado a finales del siglo XVII, y de ello se hizo eco Menéndez Pidal en el siglo XX. Contra tal tesis reaccionó el dominicano Pedro Henriquez Ureña, negándole todo carácter andaluz al español de América, pues estimaba que el *seseo* y el *yeísmo* americanos eran fenómenos independientes de los andaluces. Además, consideraba que el contingente de colonos andaluces no era superior al de otras regiones. En favor de tal teoría se pronunciaron Amado Alonso, Angel Rosenblat y Tomás Navarro. Sólo en la confusión de la «r» y «l» implosivas admitió Alonso el andalucismo. Posteriores investigaciones han permitido variar radicalmente tal tesis. Los lingüistas tuvieron que reconsiderar sus posturas, al revalorizarse la presencia andaluza en el cuerpo de emigrantes. Y se enunció y defendió de nuevo el andalucismo lingüístico de América.

Se ha supuesto, y no faltan razones, que ya durante la espera para embarcar y a lo largo de la travesía, se creó entre los viajeros una especie de *Koiné* a base del español meridional. Esta lengua de compromiso se continuó desarrollando en las nuevas sociedades, donde, tal vez, arraigó más en el litoral que en las tierras altas del interior, adonde iban a parar los gobernantes y séquitos portadores de un español cortesano. Es posible asimismo que los viajeros procedentes de regiones no andaluzas hubieran abandonado sus rasgos dialectales al llegar a las Indias, en favor de una lengua común ya impuesta por la mayoría andaluza, con la colaboración de los canarios, según asienta certeramente Diego Catalán. El estado de la investigación fue resumido hace tiempo por Rafael Lapesa así: «De todo lo expuesto se deduce que hoy no cabe ya duda posible respecto al origen andaluz de algunos de los rasgos más peculiares de la pronunciación americana: el más general el seseo; muy probablemente el yeísmo; seguros, aunque no generales en América, la confusión de la «r» y «l» finales, la aspiración de la «s» final y la sustitución de «j» por la «h» aspirada.

Pienso que la síntesis que acabamos de hacer nos trae ciertas sugerencias. De ellas se desprenden algunas lecciones dictadas por la labor de quienes nos han precedido. Una, que se impone proseguir, porque son muchos los vacíos; otra, que se hace preciso realizar determinados balances o estados de la cuestión, con el fin de arrojar luz entre la senda de la investigación. Los archiveros o encargados de archivos tienen mucho que hacer en este sentido, porque la puesta en condiciones (inventarios, catalogaciones y conservaciones de la documentación) del acervo documental es la primera tarea. A los historiadores se les ofrece un extenso campo sin roturar aún y otro por mejorar y revisar. El quehacer se extiende a otras especialidades o especialistas, ya que empeños como los de Georges Foster y J. Caro Baroja están pidiendo una continuación. Nos ha sabido siempre a poco enterarnos que las normas de heredamiento americanas en general proceden del sur de España; que la costumbre (de ori-

Centro Virtual Cervantes

gen morisco) que tenían las mujeres andaluzas (Tarifa, Véjer, Sevilla, Marchena) de taparse el rostro, pasó al Nuevo Mundo (tapadas limeñas v.g.); que las prácticas y técnicas agrícolas proceden fundamentalmente de Andalucía y Extremadura (el arado andaluz-extremeño fue el común en América); que las técnicas piscatorias ofrecen antecedentes en Andalucía (Conil), cuya terminología para denominar las redes se encuentra en América; que la forma de compradazgo hispanoamericano parece que cuenta con su mejor modelo en Andalucía; que los exvotos, cofradías, hermandades y peregrinaciones se vinculan a los correspondientes fenómenos andaluces; que de Andalucía proviene todo el ritual referido al galanteo y al matrimonio. En fin, Foster sostuvo que las culturas de Extremadura y de la Andalucía Occidental están muy presentes en América. Todo, en parte, por lo que decíamos al principio: porque incluso el emigrante que portaba un bagaje cultural no andaluz decidió abandonarlo y adaptar el impuesto, que era el de la mayoría, y ofrecía un más fácil transporte (un arado, v.g.) desde los puertos andaluces. El tema no está agotado ni mucho menos, pero se impone ligar el estudio hecho en el campo español-andaluz con el realizado en el americano.

Correspondió a la diáspora andaluza realizar tal trasvase. Fue un caso sorprendente de irradiación: advocaciones, modos lingüísticos, folklore, dieta alimenticia, técnicas, etc., que, en conjunto, permitieron según Julián Marías imponer en América «la forma andaluza de instalación en la vida».

Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes